San Lorenzo - Paraguay

Resolución D. Nº 2286/2025

14 / 11 /2025

"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE DOCENTE MEDICO II CON FUNCIONES DE MEDICO ESPECIALISTA EN LA CÁTEDRA Y SERVICIO DE MEDICINA EN IMAGENES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNA, Y SE APRUEBA UN NUEVO LLAMADO".

# VISTO:

La nota con M.E. № 9159/2025, del Prof. Dr. Ricardo Cuevas, Jefe Interino de la Cátedra y Servicio de Medicina en Imágenes, por la cual solicita un nuevo Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, para cubrir un cargo con funciones de **Médico Especialista**, en la dependencia a su cargo, en virtud a que no se registraron postulante en el llamado autorizado por Resolución D. № 2125/2025.------

# **CONSIDERANDO:**

La Resolución CD № 0127-00-2020, de fecha 10 de febrero de 2020, Acta № 3130, que establece los Procedimientos de Llamados a Concursos Abreviados de Títulos, Méritos y Aptitudes en la FCM/UNA, de la siguiente manera:

PROCEDIMIENTOS	INSCRIPCIÓN A CONCURSO	EVALUACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE	PERIODO DE TACHAS Y RECLAMOS
PLAZOS	CINCO (05) DÍAS HÁBILES	TRES (03) DÍAS HÁBILES	CINCO (05) DÍAS HÁBILES

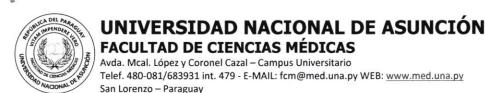
La Resolución CD № 1256-00-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, Acta № 3178, "POR LA CUAL SE ACLARA QUE EL REQUISITO OBLIGATORIO DE CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA PARA LOS FINES DE LA

# MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

# VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo se celencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e inferracional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Sajud prientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e infravadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



Resolución D. Nº 2286 /2025

..//..(2)

<u> 14 / 11</u> /2025

DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Nº 4995/2013 'DE EDUCACIÓN SUPERIOR' QUE DEBEN POSEER TODAS LAS PROPUESTAS DE PERFILES PRESENTADOS POR LOS JEFES DE CÁTEDRAS, DEPARTAMENTOS Y/O SERVICIOS EN EL MARCO DE LOS CONCURSOS DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES A LLEVARSE A CABO EN LA INSTITUCIÓN PARA EL ACCESO A LOS DISTINTOS CARGOS ACADÉMICOS Y ASISTENCIALES EN PUGNA, INCLUYE LAS CAPACITACIONES, DIPLOMADOS, ESPECIALIZACIONES, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS DESARROLLADOS EN ÉSTA ÁREA". -----

La Resolución CD № 0297-00-2022, "POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PROCEDIMIENTOS A SER IMPLEMENTADOS EN EL MARCO DE LOS CONCURSOS DE TITULOS MERITOS Y APTITUDES A LLEVARSE A CABO EN LA INSTITUCION PARA EL ACCESO A LOS DISTINTOS CARGOS ACADEMICOS Y ASISTENCIALES EN PUGNA".

La Resolución CD № 1077-00-2024, "POR LA CUAL SE APRUEBA CON CAMBIOS, LA PROPUESTA DE MODIFICACIONES DEL SISTEMA DE CALIFICACION DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA". ------------

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -------

# EL DECANO AD-REFÉRENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, En uso de sus atribuciones legales,

## RESUELVE:

- Art.1º DECLARAR DESIERTO el llamado a Concurso Abreviado de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir un (1) cargo en la Cátedra y Servicio de Medicina en Imágenes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, autorizado por Resolución D. Nº 2125/2025.-----
- Art.2º APROBAR un nuevo llamado a Concurso Abreviado de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir un (1) cargo en la Cátedra y Servicio de Medicina en Imágenes de la FCM/UNA, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del día lunes 17 al viernes 21 de noviembre de 2025, según el siguiente detalle:

Νō	CARGO	FUNCIONES
1	Docente Médico II (Línea 695.900 IL 37 Cat. U80)	Medico Especialista, (Ecografía y Tomografía)

Art.3º DISPONER que las inscripciones para el concurso se realizarán en las fechas indicadas en el artículo precedente, en la Secretaría General – San Lorenzo de la FCM/UNA, en el horario de 07:00 a 13:00hs.

Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ

Secretaria de la Facultad

C.C. Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Mg. Prof. Dr. OSMAR M. CUENCA TORRES

Decano

Doto. de Selección, Doto. de Concursos, Pregrado Web, Archivo. OMCT/RGM/Im

# MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

# VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN **FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DECANATO**

Avda, Mcal, López y Coronel Cazal – Campus Universitario

E-MAIL: sg@fcmuna.edu.py - fcm@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py San Lorenzo - Paraguay



# CIRCULAR Nº 0265/2025

Por la cual se comunica el llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, autorizado mediante Resolución D. Nº 2286 /2025, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del día lunes 17 al viernes 21 de noviembre de 2025.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de inscripción por triplicado en Mesa de Entrada de la Facultad – Sede San Lorenzo en la fecha indicada anteriormente, en el horario de 07:00 a 13:00 horas. -

# **DATOS DE LOS CARGOS**

CARGO DE:

Docente Médico II

CON FUNCIONES:

Médico Especialista - Ecografía y Tomografía

CANTIDAD:

DEPENDENCIA:

Cátedra y Servicio de Medicina en Imágenes. -

# PERFIL DEL CARGO

## **TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES:**

- Título de grado de Doctor en Medicina y Cirugía de la FCMUNA u otras universidades nacionales acreditadas o extranjeras homologadas:
- Título de Especialista en Medicina en Imágenes (excluyente);
- Titulo y/o Certificado de Estudios y/o Diploma que acredite la culminación de la Capacitación Pedagógica para los fines de la docencia en Educación Superior conforme a lo establecido en la Ley № 4995/2013 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" (Excluyente); Experiencia previa en docencia Universitaria de al menos 2 años;
- Ejercicio de le especialidad de por lo menos 2 años de acabada la residencia medica;
- Integridad ética; Honestidad; Proactividad; Liderazgo y manejo de grupos. -

CARGA HORARIA: doce (12) horas semanales.

HORARIO A CUMPLIR: lunes de 07:00 a 13:00 y miércoles 07:00 a 13:00 hs.

# **DOCUMENTOS REQUERIDOS:**

- Dos (2) copias de Currículum Vitae, encuadernación tipo espiral, con todos los avales correspondientes, firmados y foliados, tamaño A4 o carta, confeccionados de acuerdo al formato establecido en la Resolución CD Nº 1077-00-2024, por la cual se aprueba con cambios la propuesta de modificación del sistema de calificación de docentes médicos, Acta N° 3259 de fecha
- Cuatro (4) fotocopias de Cédula de Identidad Civil, vigente, autenticadas. b.
- Dos (2) fotos tipo carnet actualizadas en colores (3\*4 la medida). -
- d. Un (1) Certificado de Salud físico, origina/o fotocopia de certificado autenticado vía Escribanía, expedido por el Departamento de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo dependiente de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la FCM/UNA, autorizado por Resolución C.D. № 0516-00-2024. -
- Un (1) Certificado de Salud mental, original. -
- Un (1) Certificado de Antecedente Policial, original. f.
- Un (1) Certificado de Antecedente Judicial, original. g.
- Un (1) Certificado de Nacimiento (en caso de no poseer actualmente una vinculación con la FCM/UNA). h.
- Dos (2) Reportes del SINARH. -
- Tabla de Horarios por cargo. -
- Certificado de Trabajo con Carga Horaria y Horario pertinente emitido por la Sede Central de la Institución, en caso de poseer otros cargos en otras Instituciones Públicas. -
- En caso de contar con superposición entre cargos vigentes con el concursado, el postulante deberá completar la Carta Compromiso de Renuncia, aprobada según Resolución CD N° 0760-00-2019, Acta N° 3116. De no hacerlo se tomará como un impedimento para acceder al cargo y automáticamente accederá al cargo el siguiente en Orden de Prelación del Concurso. –

# INFORMACIÓN ADICIONAL

Las solicitudes de inscripción, disponibles en la Sección de Concursos de Títulos, Méritos y Aptitudes de la página web de la Facultad de Ciencias Médicas (www.med.una.py) - link disponible mediante Código QR\*- serán presentadas en Mesa de Entrada de la Facultad, una vez verificadas las documentaciones pertinentes por la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, en el horario de 07:00 a 13:00 horas. -

No serán recepcionadas solicitudes de inscripción que no cuenten con la Planilla de Verificación de Documentaciones, expedida por la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano. -

EL DECANO/ FCM-UNA



(\*) Escanee el Código QR para descarga de formularios y documentaciones varias relacionadas a los Concursos